



POR LA CUAL SE RESUELVE ACEPTAR LA SOLICITUD DE RETIRO DE POSTULACIÓN PRESENTADA POR EL ARQ. ISMAÍN SÁNCHEZ ARGUELLO, CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° 2.513.368, AL CONCURSO PARA PROFESOR ASISTENTE DE LA ASIGNATURA SISTEMAS ESTRUCTURALES 2 T.M. DEL 5° SEMESTRE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FADA-UNA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N.º 607/11/2025.

San Lorenzo, 29 de julio de 2025  
Acta N° 19 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

**CONSIDERANDO:** El Expediente N° 8461 del 2415/07/2025 del Arq. ISMAIN SANCHEZ ARGUELLO, con Cédula de Identidad N° 2.513.368, por el cual solicita el retiro de su postulación al Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para el cargo de Profesor Asistente de la Asignatura Sistemas Estructurales 2 T.M. del 5° Semestre de la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la FADA-UNA, convocado por Resolución del Consejo Directivo N° 607/11/2025.

Que el Arq. Ismaín Sánchez Arguello ha expresado formalmente su decisión de no continuar con el proceso de selección por motivos de índole personal.

Que el mencionado candidato solicita la devolución de la documentación presentada para su postulación.

Que es necesario dar curso a la solicitud y oficializar el retiro de la postulación a fin de que el proceso concursal continúe sin inconvenientes.

**POR TANTO:** EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

**Art. 1º:** ACEPTAR la solicitud de retiro de postulación presentada por el Arq. ISMAÍN SÁNCHEZ ARGUELLO, con Documento de Identidad N° 2.513.368, al Concurso para Profesor Asistente de la Asignatura Sistemas Estructurales 2 T.M. del 5° Semestre de la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la FADA-UNA, convocado por Resolución del Consejo Directivo N.º 607/11/2025.

**Art. 2º:** DEJAR SIN EFECTO la postulación del Arq. ISMAÍN SÁNCHEZ ARGUELLO en el proceso concursal mencionado en el artículo anterior.

**Art. 3º:** AUTORIZAR la devolución de toda la documentación entregada por el Arq. ISMAÍN SÁNCHEZ ARGUELLO, previa confirmación de la recepción de la presente.

**Art. 4º:** COMUNICAR a quien corresponda y Archivar.-

  
**PROF. LIC. NANCY CHROMEY**  
Secretaria de la Facultad



  
**PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.**  
Presidente del Consejo Directivo